Asunción, 20 de octubre de 2016.-

Nota DAJ/IED Nº 110 /16

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO Nº 605/16, referente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 32/2016: "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN MEDIOS DE PRENSA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL", a objeto de emitir Evaluación Documental complementaria.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente, documentación adicional a su oferta de manera posterior al Acto de Apertura. En el siguiente cuadro se realiza la valoración correspondiente:

DINAM PUBLICIDAD S. R. L.

Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN MEDIO DE PRENSA) acompañado de la recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactoria emitido por las respectivas contratantes. Dichos documentos deberán corresponder al periodo comprendido entre los 3 (tres) año 2013, 2014 y 2015 y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50 % CINCUENTA POR CIENTO) del monto máximo de la oferta.	CUMPLE

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

RECIBIDO
20 OCT. 2016
Exp. No. 1567

Dulce Pedrozo
Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas - U.O.C.